

# CIUDAD – Centro de Investigaciones Ecuador

## LA FAMILIA Y LA CIUDAD: UNA RELACION POR DESCONSTRUIR NUEVOS MAPAS SOCIALES<sup>1</sup>

José Sanchez Parga

El primer tratamiento moderno de las relaciones entre familia y ciudad se remonta, más de medio siglo atrás, al estudio de P.I. Sorokin (Cultura and Social Mobility, Glencoe, Free Press, 1959), quien analiza el impacto del crecimiento urbano en la transformación de la familia "ampliada" en "nuclear", explicándola como una "precipitación radiactiva" de las familias para sobrevivir en la sociedad moderna.

Su discípulo Talcott Parsons (Family, Glencoe, Free Press, 1954) retomará la idea básica de Sorokin, pero desarrollando una explicación singular, al considerar que la familia nuclear constituía una forma más eficaz y una respuesta más adaptada a la nueva sociedad, simbolizada en la gran ciudad, con una estructura burocrática impersonal, una creciente movilidad social y una gran división del trabajo. De esta manera, se conjugaban los tres nuevos fenómenos: la familia nuclear, la ciudad moderna y la sociedad industrial.

Estos planteamientos originarios han constituido la matriz, sobre la cual se han desarrollado los estudios ulteriores acerca de las relaciones entre familia y ciudad. Y será en referencia a la topología de dichos planteamientos que intentamos a continuación una serie de punteos críticos muy circunscritos a la actual realidad ecuatoriana.

Por ello, el objetivo de esta ponencia es todavía más modesto que su título. En ella pretendo limitarme a señalar esa morfología de transformaciones a las que actualmente se encuentra sujeta la familia urbana, y que presentan una referencia directa a la ciudad.

Para completar este enfoque, y a petición expresa de los organizadores, aludiré brevemente lo que ha sido, hasta hace pocos años, mi campo menos importante para los intereses de este encuentro.

No siendo especialista en temas urbanos, y desconociendo los alcances latinoamericanos de la problemática abordada, mi tratamiento se limita a la realidad ecuatoriana y serrana, en base a investigaciones todavía en curso y apoyadas en los aportes de algunos psicoanalistas cada vez más sensibles a los fenómenos socio-culturales.

Un último preámbulo, necesario como introducción, nos obliga a poner de relieve el carácter acelerado que tuvo la modernización del Ecuador en el transcurso de las dos últimas décadas, mucho más rápido y brusco comparativamente que el de los otros países del subcontinente. Esto ha resaltado lo que Lechner denomina una "estructural heterogeneidad" incluso al interior de los sectores, organismos y aspectos socio-culturales más modernos, la superposición entre formas muy modernizadas y funcionamiento todavía tradicional, y mentalidades resistentes al cambio, profundamente arraigadas en la cultura de la sociedad.

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre "Orientación de políticas municipales hacia el Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias latinoamericanas: organizao por IULA/CELCADEL en Quito, 1-3 Marzo 1994.

## 1. Un nuevo modelo de socialización

Los cambios operados en la configuración de la familia, y en sus relaciones internas podrían ser definidos por un doble proceso, que, con perdón, llamo **negentropia**.

Por un lado, los diferentes miembros de la familia, de acuerdo a sus diferencias de edad y de sexo, se han vuelto más autónomos y menos interdependientes en su socialización. En términos familiares se podría decir que "cada uno vive su vida" con más precocidad, en espacios y actividades más diferenciadas. Hace veinte años se decía que en Quito nadie hace amistades, las amistades las hace la familia.

Por otro lado, pero en estrecha relación con el fenómeno anterior, la socialización de la familia es cada vez menos centrípeta y común, en torno al hogar, y cada vez más centrífuga, o exterior, "divertidad" hacia la ciudad.

En este sentido, la familia ha perdido la identidad colectiva del "nosotros" para desarrollar a su interior una creciente individualización de sus miembros. Simultáneamente, la ciudad como ámbito público ocupa un lugar privilegiado de la socialización, y sobre todo de realización personal para las dos actividades más importantes: el trabajo y el ocio.

Este doble y complementario proceso, se encuentra atravesado a su vez por lo que podríamos denominar "efecto urbano" (inverso a lo que más adelante consideramos como "efecto comunal" en las sociedades campesinas), y que imprime una adicional diferenciación social a todos estos procesos de cambio y modernización. El hecho de "vivir en la ciudad" hace que dichos procesos se diferencien muy sensiblemente entre clases, fracciones de clases y grupos o sectores sociales.

En estos cambios ha desempeñado un papel decisivo la doble incorporación masiva de la mujer a la instrucción superior y al trabajo profesional. Dichos cambios, muy acelerados -como decíamos- en la transición de los años 70 a los 80, ha dado lugar a un fenómeno muy singular en la **producción de identidades femeninas en conflicto**. Una liberación de la mujer, acompañada de una participación política y en el movimiento feminista, con una nueva identidad profesional, todo lo cual proporcionaba nuevos referentes de identificación, que con frecuencia entraban en conflicto con rezagos de comportamientos y mentalidades propios de una cultura tradicional. Esta situación ha dado lugar a "historias de vida" que ilustran por su singularidad dicho fenómeno de cambio en la condición de la mujer.

Un hecho social que revela la imagen de "la mujer cuarteada" (título de la obra de Gil Calvo) puede ser el caso, con relevancia estadística, de mujeres casadas y/o con hijos que estudian en la Universidad, y al mismo tiempo trabajan.

Si bien sigue siendo el ámbito más tradicional de la sociedad, el hogar se ha hecho más permeable a la realidad exterior de la ciudad, y a las experiencias urbanas de sus diferentes miembros. Sin embargo, dicha experiencia no es familiarmente metabolizada.

Esto puede acusar un defecto en la formación de una ética cívica, al interior de la familia, donde en cambio se sigue reproduciendo un modelo más tradicional de moral, más fundada en principios religiosos que en los que regulan los derechos y obligaciones ciudadanos. Consecuencia de ello sería el reconocimiento y generalización de una doble moral; una más tradicional y estricta, y otra laica y secular muy permisiva e incluso delincencial respecto de las normatividades que regulan los valores, comportamientos y relaciones ciudadanas, y el uso de lo público.

## 2. La sociedad no es la familia

Este efecto urbanizador de la familia, como resultado de transformaciones demasiado rápidas ocurridas en las dos últimas décadas, encubre y se conjuga con la reproducción de una cultura familiar y parental todavía muy arraigada en la sociedad urbana, con raíces históricas en el pasado colonial e incluso indígena, que hace de la familia la matriz y modelo de toda forma de organización y de relaciones sociales.

Tal fenómeno se visualiza incluso en las instituciones y organismos públicos y privados de la sociedad civil, en los grupos laborales y profesionales, donde se plasman formas de relaciones y de convivencia de carácter o inspiración familiares. Como si el ideal de funcionamiento de tales organismos y grupos fuera la familia.

Por ello, no es extraño observar que una institución como una Universidad o una empresa se identifique, se interpele, y se autovalore "como si fuera una familia". Así se reproduce **la irrealidad social de un familiarismo institucional**. Cuando en realidad las instituciones y organismos de la sociedad, civil o política, laborales o profesionales no son una familia ni deben adoptar estilos familiares, sino lugares sociales específicos con funciones y relaciones así mismo específicas.

Tal proyección de un modelo y de un tipo de comportamientos familiares como la sociedad civil, sobre el campo de organismos, relaciones y comportamientos ciudadanos, al mismo tiempo que genera todo un complejo sistema de ambigüedades propio de la superposición de dos diferentes parámetros socio-culturales, impide que se diseñen perfiles y diferencias propias entre lo privado/familiar y lo público/social.

A consecuencia de esta visión de la realidad social, este tipo de percepción y de experiencia hacen que la sociedad en su conjunto, los personajes investidos de una autoridad, los superiores en jerarquías, tanto como los inferiores o colegas, todo se haga objeto de una amalgama inconsciente con las figuras y prototipos parentales o familiares.

Es en referencia a esta problemática que Gérard Mendel formula su reciente tesis de que "la sociedad no es una familia" (*La société n'est pas une famille. De la psychanalyse a la sociopsychanalyse*. Edit. La découverte, París, 1992). Con ella trata de mostrar cómo la familia interiorizada en el individuo interviene en todo momento de la vida social del ciudadano, codificando en términos familiares ("familiaristas") las relaciones sociales.

Y esto ocurre no en razón únicamente de un fenómeno de proyección de imágenes inconscientes sobre la realidad y relaciones sociales exteriores, sino, y sobre todo, porque la sociedad y lo social ha sido aprendido y vivido como un simple apéndice y prolongación de la familia.

Según esto, la condición para lograr una clara diferencia -la ruptura simbólica- entre familia y sociedad, entre lo doméstico/privado y lo público/colectivo, consistirá en elaborar al interior de la familia una clara percepción de la especificidad de lo social y lo público, y simultáneamente una formación de la ciudadanía al interior de la misma familia.

Ello supone que ya en el nivel o fase educativos de la socialización (del niño y del adolescente, pero también sería extensible a los otros integrantes), los miembros de la familia no se formen, ni se definan e identifiquen exclusivamente por las relaciones familiares, sino también por el reconocimiento de sus identidades ciudadanas. En términos concretos, la excesiva maternalización de los hijos como la excesiva conyugalización entre marido y mujer pueden dar lugar a un desconocimiento y falta de interiorización de las calidades cívico-ciudadanas, las cuales comportan un referente de identidad y de identificación tan importantes como complementarios de las identidades familiares.

Por tales razones, es necesario producir tanto en la familia como en la sociedad una

**socialización no identificadora** en los individuos -ya desde la infancia y adolescencia-, que consiste en formas de socialización, cuyo vector no sea la identificación con los adultos -padre o madre-, sino una relación directa y generalmente colectiva con la realidad social.

### 3. "las familias contra la ciudad"

Mientras que en las sociedades rurales, y sobre todo tradicionales, siempre ha estado vigente un derecho consuetudinario que regula las relaciones sociales entre individuos y grupos emparentados o afines, la ciudad es el lugar de la ley, de un derecho positivo, que norma las relaciones entre ciudadanos anónimos, desconocidos entre sí, y sin otro vínculo que : a) el convivir un mismo espacio público compartido; b) el reconocimiento de sus recíprocos derechos y obligaciones ciudadanas.

La ciudad, en cuanto espacio privilegiado de socialización, de transformación de una sociedad "comunal" en una sociedad "societal", aparece simultáneamente como el sitio donde se disuelve lo familiar y donde se construye lo ciudadano.

En este proceso interviene un factor principal: los lugares y servicios públicos. Mientras que en el campo o en las áreas rurales lo público se encuentra muy limitado en los usos y muy circunscrito en los espacios, en la ciudad lo circunscrito y limitado es la esfera privada; lo público urbano ocupa la mayor parte del perímetro espacio-temporal de las cotidianidades sociales.

Según esto, hay una correlación inversa entre el espacio-tiempo ocupado por la "vida en la ciudad" y la "vida en familia". Y en tal sentido, al margen de los usos domésticos de los servicios públicos, la ciudad es una máquina que produce, organiza y regula situaciones y relaciones ciudadanas.

Por ello cualquier agrupación, la formación de cualquier grupo o agrupamiento de personas, con la finalidad o función que sea, se convierte en un elemento distorsionador o en una sobrecarga en el espacio y funcionamiento urbanos.

Si el fenómeno urbano se ha constituido -desde sus orígenes hace 5000 años- por una acumulación y concentración del espacio ocupado, modernamente la ciudad ha incorporado a su espacio una nueva acumulación y concentración: la del movimiento con sus aceleraciones, la de los desplazamientos sociales, la de ritmos temporales más intensos y fraccionados.

En todos estos sentidos, la ciudad o sociedad urbana y el hogar o la familia aparecen modernamente en una creciente oposición simétrica. Dentro de esta oposición simétrica ni el Municipio percibe o visualiza la familia, cuyo ámbito privado se sustrae al perímetro público de la ciudad, ni la familia representa como tal, la realidad urbana.

Esto no excluye que la ciudad proporcione espacios, por ejemplo de ocio, a las actividades familiares, y servicios públicos, que no pudiendo ser accesibles directamente al uso del ciudadano individual, puedan ser disponibles a una utilización familiar.

Tal modelo de disposición y de gestión urbana en una sociedad como la nuestra puede y debe ser ampliado, en la medida que en un proceso de democratización del país, por una parte el Municipio asume las funciones descentralizadas del Estado, y por otra parte, la sociedad civil amplía sus márgenes de participación en la sociedad local.

En este nuevo paisaje de configuración de lo urbano, a su vez descentralizado, se abren nuevas formas de vida ciudadana, de "vivir en la ciudad" y de "vivir la ciudad".

En un país como el Ecuador, donde la nación precedió en cierta forma a una sociedad

nacional, y donde la constitución democrática o democracia política precedió la democratización de la sociedad, las ciudades y la gestión urbana desempeñan un papel fundamental para la formación de una conciencia cívica, para el ejercicio y desarrollo de los derechos civiles y sociales.

El modo de articulación entre derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales presenta, en nuestras sociedades un ordenamiento y secuencias muy particulares. A diferencia de los países desarrollados (sin pasado colonial) y con larga tradición democrática, los derechos civiles precedieron a los derechos políticos (la "igualdad ante la ley" de los **Estados de Derecho**), y ambos se completaron con los derechos sociales (**Estados sociales de Derecho**), en Ecuador, como en los países latinoamericanos, el desarrollo de la ciudadanía se opera por una articulación más compleja de estos distintos derechos, de tal manera que el ejercicio de cada uno de ellos condiciona y contribuye al desarrollo de los otros. En esta perspectiva la ciudad representa el escenario más inmediato y más idóneo tanto para la reivindicación como para el ejercicio de tales derechos.

Sólo en la medida que la ciudad cumpla esta función, en la medida que lo urbano, lejos de ser un espacio hostil, se convierta en una "geografía de lo público", será posible evitar los repliegues sociales, los enquistamientos de la privacidad, y lo que Richard Sennett denominó "las familias contra la ciudad" (**Families against the City**. Harvard University Press, 1970).

La ciudad comporta una normatividad social, respecto de la cual la familia no puede sustraerse: una conducta pública, que en primer lugar significa una acción a distancia del yo, de su historia doméstica y de su biografía familiar, y que implica además una experiencia del "otro" y de la diversidad.

Al poner al descubierto que la familia no es una forma biológica sino una formación histórica, esta dimensión de lo público ha transformado de hecho, y está llamado a transformar plenamente, la configuración de la familia y la misma autocomprensión de sus miembros. El estudio de Philippe Aries, *Centuries of Childhood* (Nueva York, Vintage Books, 1965) ha demostrado cómo en el transcurso del siglo XIX se ha ido modificando la concepción de la infancia y niñez. Los hijos han dejado progresivamente de ser considerados como criaturas fundamentalmente diferentes de los adultos, un estado especial y opuesto al adulto, para ser pensados y tratados como un adulto en formación.

En este proceso de cambio, la ciudad y lo público han tenido una influencia decisiva, ya que el niño, de manera cada vez más precoz, se ha convertido en un actor público, y su misma educación (sobre todo la mediatizada por la escuela) se ha ido orientando cada vez más hacia sus futuras actuaciones públicas.

#### **4. El neo-individualismo vs. el ciudadano**

La actual sociedad urbana en el Ecuador se encuentra cruzada por dos procesos opuestos, uno con efecto retardado como parte de un esquema familiar y social tradicional y otro de efecto acelerado como consecuencia de la modernización socio-cultural.

Mientras que, según observábamos más arriba, la "familia ampliada" seguía proyectándose con sus esquematismos mentales y de comportamientos hacia el ámbito societal y público, de otro lado una moderna forma de socialización orientada hacia un creciente e intenso individualismo, tiende a modificar las relaciones con la ciudad y en particular con "lo público".

Un neo-individualismo social, que en los países desarrollados comienza a gestarse a partir de la Segunda Guerra Mundial, muy ligado a un modelo de desarrollo, de "sociedades de bienestar" y de consumo, adopta la forma de lo que McPherson llamó "individualismo

posesivo". Este neo-individualismo (diferente del individualismo burgués del siglo XIX) comporta un repliegue del individuo sobre lo privado y el perímetro de sus propiedades; siendo además reforzado por una creciente valoración de la intimidad y del narcisismo, y por lo que se han denominado las "tecnologías de la intimidad" (video, walkman), las culturas del cuerpo (industria de los cosméticos, el body-building, la dietética, la moda como ritual de identidad).

La literatura sociológica sobre el neo-individualismo de la sociedad moderna es abundante en la actualidad (cfr. P. Birnbaum & J. Leca, **Sur l'Individualisme**, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, París, 1991), y su fenomenología sigue dando lugar a estudios originales (cfr. Kenneth J. Gergen, **El Yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo**, Paidós, Barcelona, 1992), en fin, a un nuevo campo sociológico de interés cada vez más generalizado como es el de las "nuevas identidades sociales".

Sin embargo, esta nueva fenomenología social no ha sido objeto de tratamientos suficientes respecto de las formas que adopta en sociedades como las nuestras, y cómo afectan los cambios no sólo en la configuración interna de la familia y sus relaciones con la ciudad, sino también en la percepción y experiencia de "lo público" en la geografía urbana.

El problema de **El declive del hombre público**, título de la obra de R. Sennett, plantea una problemática adicional en nuestras sociedades y ciudades, donde precisamente "lo público" es un espacio, una categoría y una experiencia ciudadanas todavía por construir.

Obviamente, tanto este "declive de lo público" como aún más el creciente neo-individualismo, no dejarán de afectar la configuración interna de la familia, las identidades familiares y el modelo de socialización de sus miembros. Todo ello representa un campo de estudio e investigaciones todavía por construir en nuestro medio.

## 5. El campesino y la ciudad o nuevas heridas geográficas

Las relaciones campo-ciudad, las diferencias y distancias entre lo urbano y rural han dado lugar a recuestionamientos recientes sobre dichas categorías, e incluso sobre una disciplina, la "sociología rural", que hace esfuerzos por repensarse y redefinirse como "sociología de lo rural".

Si ya en nuestras ciudades son muchos los urbanos que viven -tienen su hábitat- en el campo, son todavía más los rurales que viven y trabajan en la ciudad. Por eso mismo la noción de "campesino" se ha ido desruralizando.

Dentro de este marco referencial, las transformaciones de la familia campesina e indígena se han hecho cada vez más sensibles en el transcurso de las últimas décadas.

La endogamia de las comunidades, predominante hasta la década de los años 70, ha dado lugar a una creciente exogamia, modificando las estructuras y organización del parentesco. Este fenómeno, consecuencia de una mayor movilidad social, ha influido a su vez en el cambio de un modelo de socialización cuya tradicional orientación colectivizadora (el "nosotros" o "ñucanchic") tiende a adoptar una orientación individualizadora.

También la temporalidad de las estrategias matrimoniales se ha modificado, sobre todo en aquellas áreas donde la mujer se incorpora a sectores de trabajo salarial, retrasando su edad nupcial, aunque no tanto como la de los varones, todavía más aplazada.

Las proporciones y formas que ha adquirido la migración entre los sectores campesinos indígenas, está provocando una desestructuración de la unidad doméstica campesina.

Si bien la migración, inicialmente pendular (semanal) o estacionaria y principalmente

masculina, estaba ligada a los ciclos agrícolas (períodos excedentarios de fuerza de trabajo en el campo) y a los ciclos vitales de la familia (períodos anteriores y posteriores al matrimonio, hasta la edad adulta de los hijos), progresivamente el proceso de migración masculina se ha ampliado en cuanto a los períodos del ciclo agrícola y a los períodos de ciclo vital. A ello se ha añadido la migración precoz de varones y de mujeres solteros.

Y, como consecuencia adicional, se ha operado junto con el "enucleamiento" de la familia campesina una sensible disminución de la natalidad, sobre todo en las regiones rurales de la Sierra.

Aunque la principal razón para las migraciones a la ciudad es el factor laboral, no hay que excluir la creciente "fascinación urbana" que ejerce la misma ciudad sobre el campesinado indígena. Hasta tal punto que determinadas estrategias migracionales exitosas pueden conducir a una completa descampesinización y desruralización de cierto número de familias, que abandona de manera más o menos definitiva el campo.

Este fenómeno se combina con otro diametralmente contrario: el alto grado de agresión que opera la ciudad sobre el campesino indígena, y su gran vulnerabilidad en una sociedad urbana todavía muy discriminatoria.

Por ello, a los bruscos procesos de desarraigo y de cambio culturales (que pueden adoptar formas de una esquizofrenia cultural), y a los desgastes de una forzada plurilocalidad en las estrategias de sobrevivencia, hay que añadir esa otra aventura, menos visible pero no menos dramática, que es la soledad urbana de la familia campesina indígena, cuya personalidad colectiva la hace tan fuerte en su grupo y tan débil y desamparada cuando se encuentra solitaria. Investigaciones recientes han mostrado cómo la soledad es con frecuencia un factor de la enfermedad indígena en los Andes.